¿Quiere controlar el sistema de justicia?

Waldemar Cerrón busca obligar a jueces y fiscales a dar información sobre procesos en curso



Cusco, lunes 16 de setiembre del 2024 | Año: CXXIII | Nº 38,903 | Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Cierran "El Titanic"

Clausuran bar clandestino que operaba bajo la fachada de restaurante

Maratónico día de inauguraciones de obras en San Sebastián

▲ La Municipalidad de San Sebastián inauguró dos importantes obras en un solo día, el 14 de setiembre de 2024, día del Patrón Señor de Huanca







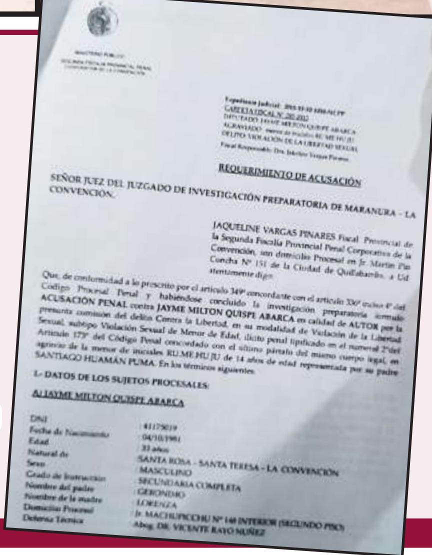
Empresa que no cumplía especificaciones técnicas



Irregularidades en contratación de proveedor en municipio de Canchis

Justicia que tarda, no es justicia

Caso de presunta violación sexual contra menor de edad está estancada en etapa de requerimiento de investigación desde el 2015



REQUERIMIENTO DE ACUSACIÓN

SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE MARANURA - LA CONVENCIÓN.

JAQUELINE VARGAS PINARES Fiscal Provincial de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de la Convención, con domicilio Procesal en Jr. Martín Pio Concha Nº 151 de la Ciudad de Quillabamba, a Ud. atentamente digo:

Que, de conformidad a lo prescrito por el artículo 349º concordante con el artículo 336º inciso 4º del Código Procesal Penal y habiéndose concluido la investigación preparatoria formulo ACUSACIÓN PENAL contra JAYME MILTON QUISPE ABARCA en calidad de AUTOR por la presunta comisión del delito Contra la Libertad, en su modalidad de Violación de la Libertad Sexual, subtipo Violación Sexual de Menor de Edad, ilícito penal tipificado en el numeral 2º del Artículo 173º del Código Penal concordado con el último párrafo del mismo cuerpo legal, en agravio de la menor de iniciales RU.ME.HU.JU de 14 años de edad representada por su padre SANTIAGO HUAMÁN PUMA. En los términos siguientes:

I.- DATOS DE LOS SUJETOS PROCESALES:

A) JAYME MILTON QUISPE ABARCA

DNI	: 41175019
Fecha de Nacimiento	: 04/10/1981
Edad	: 33 años
Natural de	: SANTA ROSA - SANTA TERESA - LA CONVENCIÓN
Sexo	: MASCULINO
Grado de Instrucción	: SECUNDARIA COMPLETA
Nombre del padre	: GERONIMO
Nombre de la madre	: LORENZA
Domicilio Procesal	: Jr. MACHUPICCHU Nº 140 INTERIOR (SEGUNDO PISO)
Defensa Técnica	: Abog. DR. VICENTE RAYO NUÑEZ








La Municipalidad de San Sebastián inauguró dos importantes obras en un solo día, el 14 de setiembre de 2024, día del Patrón Señor de Huanca

Maratónico día de inauguraciones de obras en San Sebastián

En la mañana, se llevó a cabo la inauguración de una obra de pistas y veredas en la APV El Satélite, beneficiando a 430 pobladores con una inversión de más de 835 mil soles.

Posteriormente, en la tarde, las autoridades se trasladaron a la Margen Izquierda de San Sebastián, sector Alto Qosqo, donde entregaron el primer Parque Recreativo en la APV Atahuallpa. Esta obra contó con una inversión cercana a los dos millones de soles y beneficiará a más de 115 mil pobladores.

La Alcaldesa, Lic. Jackelin Jimenez Chuquitapa, destacó que "San Sebastián es el distrito que más invierte más de 200 millones de soles en obras para su población". El Gerente Municipal, Arq. Hector Ramos Ccorihuaman, agregó que "estamos cumpliendo con ustedes, la promesa que hicimos en campaña".

Los directivos de ambas asociaciones beneficiadas con obras, expresaron su agradecimiento a las autoridades, y la población organizada presentó diversas danzas.

La entrega de ambas obras, contó con la presencia de la Alcaldesa, el Gerente Municipal, y los regidores Artemio Paucar Coaquira, Sadhith Asunta Quenta Zarabia, Ricardo Picchutito Béjar y Jaime Baltazar Riveros Navarro.

En la región del Cusco

De 500 emergencias atendidas por los bomberos 115 fueron incendios forestales



El brigadier CBP David Taboada Cruz, comandante departamental de la novena Comandancia Departamental de Bomberos Cusco, indicó que hasta el momento se atendieron más de 500 emergencias en el mes de agosto y de los cuales 115 fueron incendios forestales.

Los bomberos se encuentran combatiendo incendios forestales simultáneos, desplegando todos sus recursos y equipos especializados para controlar las emergencias y minimizar los daños. "Somos más de mil bomberos cusqueños desplegados en 15 compañías en las 13 provincias de la región del Cusco, capacitados y listos para atender estas emergencias", indicó el brigadier Taboada.

En agosto, los caballeros de fuego acudieron al llamado de 500 emergencias, entre ellos 407 emergencias de salud, incendios estructurales, rescates y 115 incendios forestales fueron controlados. En este escenario el Centro de Operaciones de Emergencia Regional - COER, registró 213 en lo que va del presente año y que podría superar la cifra del año 2013.

"Desde la novena comandancia departamental de bomberos, hacemos un llamado a la ciudadanía para que se mantengan alertas y eviten el uso irresponsable del fuego, porque provocar incendios forestales se paga con cárcel según la ley 29763 artículo 310 del código procesal penal, el cual especifica que: el que destruye, quema, daña o tala, en todo o en parte, bosques u otras formaciones vegetales naturales o cultivadas que están legalmente protegidas, será reprimido con una pena privativa de libertad no menor de tres ni mayor de seis años y la Ley Nº 29263 - Modifica el Código Penal y la Ley General del Ambiente. La prevención es clave para proteger nuestro entorno y nuestro futuro", informó el comandante de los bomberos cusqueños, brigadier Taboada Cruz.

El evento solidario más importante del país superó su objetivo en medio de una fiesta que reunió a la música, gastronomía y deporte

Teletón alcanza la meta de 8 millones 54 mil 926 soles: ¡Un logro del pueblo peruano!

Con gran alegría, Teletón Perú anuncia que ha alcanzado la meta de 8 millones 54 mil 926 soles, luego de una maratón solidaria iniciada el viernes 13 a las 10:00 de la noche. Este logro es un reflejo del apoyo y la generosidad del pueblo peruano. Con este recaudo, se podrán financiar más de 149 mil atenciones médicas, un 30% más de las financiadas en su última edición.

En medio de la alegría y algarabía por haber superado la meta trazada, el hermano Isidro Vásquez, vicepresidente de la Fundación Teletón, agradeció el apoyo del país y de las personas que se sumaron a esta noble causa. "Gracias, Perú, por la confianza. Esta meta representa el futuro de muchos niños y niñas", indicó, visiblemente emocionado.

Por su parte, Sergio León, gerente de Teletón Perú, se comprometió en honrar cada sol donado en esta última campaña. "Cada sol donado se honrará con servicios de calidad en las clínicas San Juan de Dios, donde se atienden a los niños y niñas Teletón. Esto garantiza que cada contribución se traduzca en atención y recursos necesarios para quienes más lo necesitan", detalló.

La jornada fue desafiante, iniciándose el viernes 13 a las 10:00 pm y finalizándose a las primeras horas del domingo 15, pero la solidaridad de la ciudadanía hizo posible este logro. Agradecemos a todos aquellos que se unieron a esta causa, demostrando que, juntos, podemos hacer la diferencia en la vida de nuestros niños y niñas.

Teletón Perú seguirá trabajando con dedicación para ofrecer un futuro mejor a quienes más lo necesitan con servicios de rehabilitación de la mejor calidad.



Según el expediente Judicial: 285- 2015, el caso ocurrió en Huyro – La Convención, en reiteradas ocasiones, pero el imputado Jayme Milton Quispe Abarca, sigue libre en otra región y hasta como integrante de grupos que promueven revocatorias

Caso de presunta violación sexual contra menor de edad está estancada en etapa de requerimiento de investigación desde el 2015

Justicia que tarda, no es justicia. Jayme Milton Quispe Abarca, es investigado por el Ministerio Público, por ser presunto autor del delito de violación de la libertad sexual, en contra de una menor de edad, un execrable delito que habría cometido en el 2015, pero que increíblemente a la fecha no tiene sanción, pues la investigación no avanza, a pesar de tratarse de un caso bastante delicado.

Los hechos por los que se acusa al imputado, se remontan al 2014 cuando Jaime Milton Quispe, habría aprovechado, que en ese momento tenía 13 años, llegó a su casa, en el sector de Huyro – La Convención, con comida que le había encargado su hermana (conviviente del investigado), eso habría sido aprovechado por Jayme Quispe quien, según la investigación, tomó por la fuerza a la menor y abusó sexualmente de ella. Estos abusos se repitieron en enero del 2015, marzo del 2015, según se indica en la carpeta fiscal 285-2015.

Luego de estos vejámenes, la menor decidió contar lo que había sufrido a su tía y tío, quien denunció el hecho ante el Departamento de Investigación Criminal de la Comisaría de Quillabamba. La menor fue sometida a exámenes médicos que resultaron en que tenía signos de desfloración antigua y que al recogerse sus declaraciones referenciales, entrevista única y pericia psicológica, ella confirmó los abusos sexuales en su contra, acusando al imputado.

Según el requerimiento de acusación de la carpeta fiscal 285 -2015 la pena concreta solicitada por la fiscalía es la imposición de 30 años y hasta 35 años de pena privativa de libertad efectiva para Jaime Milton Quispe Abarca en calidad de autor por la presunta comisión del delito contra la libertad, en su modalidad de Violación de la Libertad Sexual.

Lamentablemente, a pesar de estos indicios la investigación no ha avanzado y se quedó en la etapa de requerimiento de investigación, y a pesar que se dictaron medidas de coerción procesal personal de prisión preventiva, el imputado no afrontó como corresponde la investigación, debido a que se desconocía el paradero de Jayme Milton Quispe Abarca.

Desde entonces, han pasado nueve años y la investigación no ha avanzado, a pesar de tratarse de un delito que afectó a una menor de edad, tampoco continuó realizándose de oficio, generando que la presunta víctima desistiera o no siguiera con la investigación.

Se denunció también que, a la fecha, en la Fiscalía no se halló la carpeta fiscal 285-2015 y está solo se halla en el sistema.

Contrariamente a que debería de afrontar el proceso indagatorio por presunto abuso sexual de una menor de edad, Jayme Milton Quispe Abarca, se encuentra en la región Madre de Dios, siendo uno de los promotores de la revocatoria de una autoridad distrital. Mientras tanto, el delito por el que se le acusó en el 2015 sigue trabado, sin investigarse y establecerse si es o no un peligro para otras menores de edad.

Se entregó la buena pro a empresa que no cumplía especificaciones técnicas por más de un millón de soles

Irregularidades en contratación de proveedor en municipio de Canchis

En la Municipalidad Provincial de Canchis el comité de selección del proceso de licitación pública de la "Contratación de equipamiento del sistema de radio enlace VHF de cobertura extendida, incluye instalación y puesta en funcionamiento para el proyecto mejoramiento y ampliación del servicio de seguridad comunal en el distrito de Sicuani - Canchis - Cusco", por un valor estimado de S/ 1 millón 324 mil 679, otorgó la buena pro a un proveedor que presentó documentación inexacta.

Esta situación podría afectar la transparencia, integridad y continuidad del proceso, el resultado y el logro de los objetivos del proyecto advirtió la Contraloría en su informe de control concurrente Nro. 072-2024-OCI/0384-SCC.

LICITACIÓN

El 10 de julio de 2024, la Municipalidad de Canchis convocó el procedimiento de selección pública Nro. AS-SM53-2023-CS/MPC-2, por un valor estimado de S/ 1 millón 324 mil 679 soles; se presentaron tres postores. Logró la buena pro la Empresa "CAMED COMUNICACIONES S.A.C", por un monto contractual de S/ 1 millón 315 mil 000 soles.

El proveedor presentó una hoja de datos del producto repetidora MOTOTRBOTM SLR5100 que contiene información inexacta sobre la especificación técnica de la distorsión del audio del receptor. Esta información no coincidiría con la documentación oficial del fabricante del mismo producto.

El Comité de Selección no indagó y tampoco compró la información de la distorsión del audio del componente receptor de la hoja de datos del producto repetidora MOTOTRBOTM SLR5100 con la del fabricante; y con ello permitió que el proveedor obtenga la buena pro, pese a que la empresa no cumplía con las especificaciones técnicas exigidas por el área usuaria, y se debió declarar la propuesta no admitida.









FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el Nº 2003-3261
Impreso en los talleres de Multigráfica EL SOL EIRL
RUC 20490034120

Director General:
PAULINO CARLOS FARFAN
Sub Director y Gerente General:
JEAN PAUL CARLOS DEL PEZO
Edición y Diagramación:
ANGEL F. CARLOS CLEMENTE

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Urbanización San Antonio C1-2 - San Sebastian - Cusco
CENTRAL TELEFONICA: 084 - 598077
Tlf. 084 598077 - 084 257232

EDITORIAL

Lucha contra la corrupción

"El Modelo de Integridad es una guía para las entidades del Estado en la implementación de una estructura de prevención de corrupción con base en estándares y buenas prácticas internacionales"

El Contralor general, César Aguilar, pidió promover una cultura preventiva en gestión pública para evitar el mal uso de los recursos del Estado en su reciente presentación ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta General del Congreso de la República.

El problema de la corrupción no es nuevo. Ya en la época del Virreinato, bajo dominio español, los corregidores no rendían cuenta al fisco y ocultaban los tributos de los indios y de las aduanas, el contrabando estaba desbordado y la práctica de venta de cargos era común, según el historiador Alfonso Quiroz.

En la etapa republicana, esta mala práctica floreció cuando el Estado recibía en forma excepcional grandes ingresos. Esto ocurrió con el auge de la venta de guano, el comercio de materias primas o de las empresas públicas.

Uno de los graves problemas latinoamericanos es que un sector de la población tiene la percepción de que esta práctica es normal. Los gobiernos se acostumbran a no rendir cuentas de sus gastos ante la sociedad y las instituciones no cumplen con frenar dichos actos, que al final agravan la pobreza y la desigualdad.

Por tal motivo, en su mensaje del 28 de julio, la presidenta Dina Boluarte pidió a la ciudadanía un papel activo en la lucha contra este flagelo y denunciar los casos de malos funcionarios que lucran con el dinero de todos los peruanos.

En el presente año, como lo reveló la Mandataria ante el Congreso, se brinda asistencia técnica "a 450 entidades en los tres niveles de gobierno para fortalecer su capacidad de prevención y respuesta frente a la corrupción, para lo cual se implementa el Modelo de Integridad en 152 entidades del Poder Ejecutivo, 25 gobiernos regionales, 9 organismos constitucionalmente autónomos, así como en el Poder Judicial y el Congreso". Además, se prevé aumentar la asistencia técnica a 600 entidades públicas a julio del 2025.

El Modelo de Integridad es una guía para las entidades del Estado en la implementación de una estructura de prevención de corrupción con base en estándares y buenas prácticas internacionales.

En la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción (2018-2021) ya se establecen medidas preventivas del Estado frente a este grave mal que afecta a la sociedad. Se disponen medidas como la transparencia del manejo de las entidades públicas y acceso a la información pública de cualquier ciudadano, que deben ser actualizados en los portales de transparencia de cada entidad.

También plantea un código de ética, una política de conflictos de intereses, un sistema de control interno, capacitación permanente de políticas de integridad, evaluación del clima laboral, sistema de canalización de denuncias anónimas, entre otros.

Si deseamos terminar con la corrupción, debemos empoderar las instituciones y la sociedad civil para seguir denunciando estas malas prácticas. Solo así el fisco tendrá más dinero para construir escuelas y hospitales.

APUNTES

Juntos por nuestras niñas, niños y jóvenes

Dante Fernández Kohatsu
Director ejecutivo del programa Juntos

Desde el 2021, el Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres-Juntos inició una transformación significativa de su intervención, migrando a un modelo conceptual más integral que busca mejorar el desarrollo humano desde la gestación hasta la culminación escolar: a través de la entrega de incentivos monetarios diferenciados y el acompañamiento con articulación territorial mediante un seguimiento nominal de la situación de salud-nutricional y educación de las gestantes, niñas, niños y jóvenes usuarios.

En ese contexto, la implementación de la Transferencia Primera Infancia (TPI) en el programa Juntos fue un hito y una apuesta importante de política social para contribuir al desarrollo infantil temprano. Al respecto, en el 2024 se publicaron los resultados de la evaluación de impacto de la TPI, elaborada por Unicef, en la que se demuestra que las transferencias monetarias adicionales de 50 soles de la TPI logran promover el acceso al paquete integrado de salud y contribuyen a mejorar el estado nutricional de los niñas y niños recién nacidos de Juntos. Esto alienta al Programa a continuar impulsando y promoviendo esta transferencia, que a la fecha llega a 101,000 hogares que forman parte de esta intervención.

Además, Juntos, como parte de su modelo conceptual, busca que los jóvenes de hogares en situación de pobreza mejoren sus capacidades para insertarse en un mercado laboral competitivo y, eventualmente, accedan a estudios superiores. Para ello, el programa implementa la Transferencia Alta Secundaria (TAS), que ofrece incentivos monetarios adicionales para estudiantes en distritos priorizados. El primer análisis de resultados, desarrollado por Unicef, muestra que la TAS logra incrementar la asistencia escolar.

Juntos también viene implementando estrategias y acciones en colaboración con otras instituciones, orientando sobre la oferta educativa y promoviendo oportunidades de becas. Es así como en el 2024, 1,768 estudiantes de hogares Juntos accedieron a Beca 18 del Pronabec, cuadruplicando la cifra del año anterior. En esa línea, nos encontramos realizando acciones para contribuir a la generación de capacidades de las usuarias titulares de los hogares a fin de promover su independencia económica; para ello está articulando con entidades y organizaciones públicas y privadas que brindan servicios de fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de emprendimientos.

Este martes 17, el programa Juntos cumple 19 años de vida institucional, planteándose nuevos retos para mejorar las condiciones salud-nutrición y educación de nuestras niñas, niños y jóvenes, a fin de poder romper la pobreza intergeneracional. Para ello contamos con un valioso equipo humano, comprometido en brindar el mejor servicio en cada rincón del país, donde se encuentren nuestros hogares usuarios. Esta fortaleza, así como, los aprendizajes y evidencias en estos 19 años de intervención permiten afrontar con optimismo los nuevos desafíos para contribuir al desarrollo del capital humano del Perú.



Como lo anunció el ministro de Economía y Finanzas, José Arista, la economía peruana continúa en un proceso de recuperación

El PBI creció 4,5% en julio de 2024, superando las expectativas y acumulando cuatro meses de crecimiento consecutivo

De acuerdo con la información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el PBI registró un crecimiento de 4,5% en julio, superado las expectativas del mercado y acumulando cuatro meses con crecimientos consecutivos.

El repunte del PBI en julio responde al mayor dinamismo de los sectores primarios y no primarios. En el caso de los sectores primarios, la pesca y la manufactura primaria crecieron 14,9% y 12,6%, respectivamente, favorecidos por el desembarque de anchoveta procedente principalmente de la zona sur, y la mayor extracción de otras especies asociadas a consumo humano directo (CHD). Asimismo, el sector hidrocarburos creció 21,6%, la mayor tasa registrada desde mayo de 2022, debido a una mayor extracción de líquido de gas natural y gas natural, principalmente. En esa misma línea, los sectores no primarios se han mantenido dinámicos, destacando el repunte de la manufactura no primaria (10,4%, la mayor tasa desde setiembre de 2021), construcción (7,1%, mayor tasa desde enero de 2024), servicios (4,0%, mayor tasa desde mayo de 2022) y comercio (3,4%, mayor tasa desde marzo de 2022), favorecidos por la mejora de la demanda interna.



En los próximos meses, el PBI continuará con su proceso de recuperación y consolidación, el cual se refleja en los resultados favorables de los indicadores adelantados de actividad económica. Por ejemplo, al 12 de setiembre la producción de electricidad creció 3,6% y 3,1% en agosto. Asimismo, las importaciones de bienes de capital crecieron 10,8% en agosto (jul-24: 13,6%). También, las ventas a través de comprobantes de pago electrónicos crecieron 20,1% en julio, mayor a lo registrado en junio (2,7%). En esa misma línea, el índice de big data de consumo del BBVA creció 13,2% en julio de 2024 (junio 2024: 13,5%), registrando una tasa positiva por ocho meses consecutivos.

Además, las expectativas empresariales se mantienen optimistas. En agosto, todos los indicadores de las expectativas empresariales del BCRP (12 indicadores) se ubicaron en el tramo optimista por tercer mes consecutivo, registrando varios de ellos niveles superiores a los de años previos. Así, las expectativas de contratación de personal a 3 meses se ubicaron en 53,6 puntos, el nivel más elevado desde setiembre de 2016, luego de casi 8 años; las expectativas para invertir en los próximos 3 meses registraron 52,3 puntos, el nivel más alto desde enero de 2020; las expectativas de la economía a 3 meses se ubicaron en 51,9 puntos, el nivel más alto desde noviembre de 2020 y las expectativas del sector a 3 meses registraron 52,5 puntos, el nivel más elevado desde marzo de 2021.

Cierran " El Titanic"

Clausuran bar clandestino que operaba bajo la fachada de restaurante



La Municipalidad Distrital de Santiago, a través de la Gerencia de Desarrollo Económico Local y la Sub Gerencia de Comercio, Policía Municipal y Control, FiISPREV, PNP de Zarzuela y la Oficina de Ejecución Coactiva, realizaron un operativo inopinado en la APV Vía Paccarectambo, donde se intervino el establecimiento denominado "El Titanic", que operaba bajo la fachada de restaurante, pero funcionaba en realidad como bar - cantina. Durante la intervención, se encontró a más de siete personas consumiendo bebidas alcohólicas al interior, al igual que niños que acompañaban a sus padres.

Cabe destacar que el local no contaba con el certificado ITSE y operaba con un giro distinto al autorizado por su licencia de funcionamiento. Ante estas irregularidades, las autoridades procedieron con la clausura temporal del establecimiento, la retención de bienes y bebidas alcohólicas, garantizando así el cumplimiento de las normativas vigentes y velando por la seguridad de la población.



A través de un representante de Promperú

Promocionarán el turismo hacia el Perú en ferias de Japón y Corea del Sur

Un representante de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú), participará en la promoción del turismo receptivo hacia el Perú en ferias turísticas que se realizarán en los países de Japón y Corea del Sur.

Así lo determinó el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) a través de la Resolución Ministerial N° 259-2024-MINCETUR, publicado hoy en el Boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.



La norma refiere que en la ciudad de Tokio, Japón, del 26 al 29 de setiembre de 2024, se realizará la "Feria Tourism Expo Japan 2024", evento anual de turismo más importante del Japón, a través del cual se brinda información de los destinos turísticos de todo el mundo.

Asimismo, en la ciudad de Seúl, República de Corea, del 30 de setiembre al 2 de octubre de 2024, Promperú llevará a cabo el evento "Door to Door Corea del Sur", con la finalidad de ofrecer información del Perú como destino turístico a tour operadores y/o agentes de viaje más importantes de este mercado, diversificando la oferta peruana, promocionando ante el mercado surcoreano los departamentos de Loreto, Lima, Cusco, Ica y Puno, brindando información actualizada sobre sus servicios y productos, así como la operatividad turística actual para lograr la futura venta e inclusión en los itinerarios de viaje.

La norma, refiere que la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú), es un organismo público técnico especializado adscrito al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, competente para proponer y ejecutar los planes y estrategias de promoción de bienes y servicios exportables, así como de turismo interno y receptivo, promoviendo y difundiendo la imagen del Perú en materia turística y de exportaciones.

En ese sentido, la participación de Promperú en esta feria, tiene por finalidad posicionar el Perú como un destino de experiencias únicas, mediante la difusión de los atractivos turísticos, infraestructura turística disponible y servicio de alto nivel, realizar inteligencia comercial respecto de los destinos turísticos con oferta en los mercados de Asia Pacífico, como es el caso de países latinoamericanos y países considerados como destinos culturales: Jordania, Egipto, India y Kenia, entre otros.

La norma lleva la rúbrica de la Ministra de Comercio Exterior y Turismo, Úrsula Desilú León Chempén.



Con un esperado lleno total, este sábado 12 de octubre, Cusco sentira a Libido!

Salim Vera, Toño Jauregui, Manolo Hidalgo y Jeffry Fishman cantarán sus mejores éxitos en un especial e inolvidable show en la Ciudad Incontrastable



Del 15 al 25 de Setiembre, podras comprar tu entrada en Zona General o Zona VIP a 3x2 en TELETICKET: https://teleticket.com.pe/libido-cusco-2024 hasta agotar stock de mil entradas por zona. Ademas adquiere tus entradas para todas las zonas y Boxes, con 20% Dscto con tarjetas BBVA.

Lo mejor del rock nacional se hará presente en el Estadio Huancaro con la mítica banda Libido, tras anunciar a inicios del 2024 la reincorporación del grupo completo y haber brindado 2 históricos y espectaculares shows en el Estadio Nacional de Lima con mas de 40 mil asistentes y en Jardín de la Cerveza de Arequipa con más de 20 mil asistentes; ahora los 4 artistas fundadores: Salim Vera, Toño Jáuregui, Manolo Hidalgo y Jeffry Fishman, darán un último concierto como parte de esta esperada gira, que se realizará este Sábado 12 de Octubre en el Estadio Huancaro.

Libido es una de las bandas peruanas más reconocidas en el país y goza de gran fama entre sus fanáticos. Aunque estaban en pleno auge, tuvieron que separarse causando gran tristeza entre sus miles de seguidores. Pese a que los años pasaron, la esperanza de que en algún momento vuelvan a Cusco estaba intacta y ahora, luego de 20 años ya es una realidad.

En esta especial reunión, los artistas volverán a deleitar a todos sus seguidores interpretando varios de sus clásicos temas: 'Como un perro', 'Tres', 'En esta habitación', 'Ojos de ángel', 'Frágil', 'No voy a verte más', entre otros.

Con el show esperado de Libido, una de las bandas más emblemáticas del rock peruano, El Estadio Huancaro promete una noche llena de vivacidad y talento.

Los artistas invitados ya estan confirmados, se trata del tambien esperado Thomas Suárez – Vértiz con todos los exitos de su padre Pedro Suárez – Vértiz, ademas del talento y la fuerza de 6 Voltios!!!

Con un imponente escenario, mas de 40 sistemas de sonido Line Arraym 300m2 de Pantallas leds y efectos especiales, no pierdas la oportunidad de ser parte de esta noche mágica. ¡Adquiere las ultimas entradas desde YA en TELETICKET y prepárate para vivir una experiencia inolvidable, a la venta de manera presencial, en REAL PLAZA.

Actividad fue parte del Proyecto de Inocuidad Agropecuaria

Entregan insumos agrícolas y equipos de protección a productores de Ocongate

La Gerencia Regional de Agricultura de Cusco entregó insumos agrícolas y equipos de protección personal (EPP) a 116 productores agropecuarios en el distrito de Ocongate, provincia de Quispicanchi.

La actividad fue parte del Proyecto de Inocuidad Agropecuaria y los insumos entregados incluyen pacas de heno, semillas de avena, máquinas picadoras y EPP.

Esta importante entrega busca garantizar la alimentación y nutrición animal durante la escasez de forraje en zonas vulnerables afectadas por la temporada de bajas temperaturas.

Dato

Este proyecto, denominado "Mejoramiento del servicio de inocuidad agropecuaria en las zonas altoandinas de las 13 provincias de la región Cusco", cuenta con un presupuesto de S/73 349 509.92, aprobado mediante la Resolución Gerencial Regional n.° 0535-2024-GR-Cusco/Geragri.



Werner Salcedo honra compromiso; transformación educativa continua en Cusco

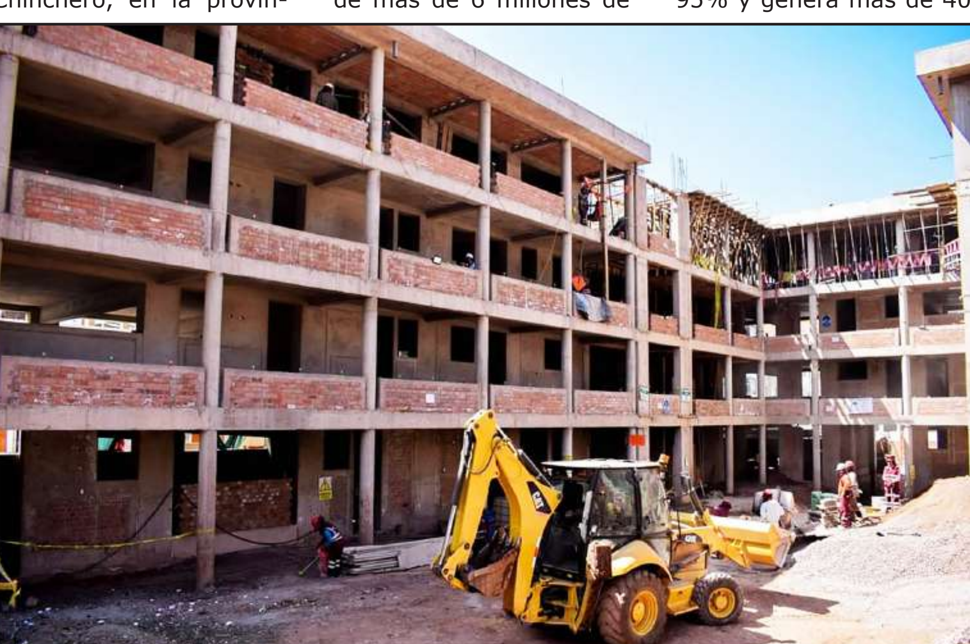
Gobierno Regional ejecuta importantes obras que garantizan el cierre de brechas en educación

El Gobierno Regional Cusco, continua con la transformación y cierre de brechas, marcando un antes y un después en la educación de toda la región, con proyectos de infraestructura que están en marcha. Firmes en su compromiso de elevar la calidad educativa de los niños y jóvenes y un enfoque de inclusión laboral, la gestión actual transforma el panorama educativo de la región.

Actualmente, están en marcha proyectos de gran impacto, como la construcción de la Institución Educativa N° 51014 Romeritos del distrito de Wanchaq, a la fecha con un avance del 45%, y una inversión superior a 18 millones de soles, que beneficiará a más de 7,000 habitantes generando más de 140 empleos, con un énfasis en la contratación de mano de obra local, que incluyen mujeres y personas con discapacidad.

En ese contexto, en la provincia de Calca, la Institución Educativa Agropecuaria N° 28 está casi lista para su inauguración y entrega. Con una inversión de más de 22 millones de soles y un avance del 99%, esta nueva infraestructura albergará a más de 600 alumnos ofreciendo capacitaciones en materia agraria. Además, contribuirá a la economía local mediante la creación de empleos durante los trabajos finales.

Por otro lado, la construcción de la nueva infraestructura de la I.E. N.º 50606 del sector de Olones, del distrito de Chinchero, en la provincia de Urubamba; con un presupuesto actualizado de más de 6 millones de soles, a la fecha cuenta con un avance físico del 95% y genera más de 40 puestos laborales directos.



"Estos proyectos son solo un ejemplo del compromiso continuo con la educación y el desarrollo regional. Estamos cerrando brechas, generando empleo y mejorando la calidad educativa para asegurar un presente y futuro mejor para los niños y jóvenes, para ellos mi compromiso y trabajo," señaló Werner Salcedo Álvarez.; al tiempo de enfatizar, que estos esfuerzos representan solo un ejemplo e inicio de una serie de iniciativas diseñadas para fortalecer el sistema educativo de la región, por ser la educación, pilar fundamental para el desarrollo que promueve el progreso derrotando la pobreza.

Waldemar Cerrón busca obligar a jueces y fiscales a dar información sobre procesos en curso

¿Quiere controlar el sistema de justicia? Polémico proyecto del hermano de Vladimir Cerrón modificaría la Constitución para emplazar a magistrados a entregar datos fundamentales para las pesquisas. Quienes no lo hagan, incurrirían en "falta muy grave"

El congresista Waldemar Cerrón, quien actualmente está investigado por presunta organización criminal en el caso Los Dinámicos del Centro junto a su hermano, el prófugo secretario general del partido político Perú Libre, Vladimir Cerrón, presentó un proyecto de ley N°8913/2024-CR de reforma constitucional que facultaría a los congresistas a requerir "informes documentados" a los organismos del sistema de justicia, obligando a jueces y fiscales a enviar datos importante sobre procesos judiciales en trámite, con un tope máximo de 10 días hábiles para dar respuesta.

"Cualquier senador o diputado puede pedir información documentada a cualquier entidad pública o privada, incluidos los procesos judiciales que se desarrollan en cualquiera de las instancias procesales hasta la Corte Suprema y el Tribunal Constitucional; en similar acto las actuaciones del Ministerio Público y las investigaciones reservadas en la Policía Nacional del Perú", se lee en el documento, que fue presentado el 13 de septiembre.

El texto, suscrito también por los parlamentarios Flavio Cruz Mamani, María Agüero, Américo Gonza, Isaac Mita y Kelly Portalatino, todos de la bancada de Perú Libre, modificaría los artículos 96 y 154 de la Constitución con la supuesta finalidad de "fortalecer, garantizar el sistema de justicia en el país y fortalecer la función legislativa". Según el portal del Congreso, aún no ha sido derivado a una comisión ordinaria en específico.

El proyecto contempla que si una entidad de la administración de justicia se niega en reiteradas ocasiones a compartir la información de determinado proceso u omite el pedido de los legisladores, incurrirá en "falta muy grave". El pedido se haría por escrito y "de acuerdo con el reglamento de cada cámara", ya sea de senadores o diputados.

Cerrón, en su iniciativa, también indica que "las informaciones que afectan la intimidad personal o las protegidas por ley, deben ser gestionadas con la reserva que demanda la ley, a menos que afecten el interés público".

En la exposición de motivos, el parlamentario señala que este cambio normativo agrega al Congreso una función "fundamental para el equilibrio entre los diferentes poderes del Estado. Al fiscalizar (solicitar información) al Poder Judicial o al Ministerio Publico, el Congreso contribuye a evitar la concentración de poder y el abuso del mismo, promoviendo un gobierno responsable, transparente y sobre todo con la finalidad fortalecer la seguridad jurídica en el país, y de esa forma recuperar la imagen alicaída en la administración de justicia en el país".

Actualmente, el artículo 96 de la Constitución del Perú señala que los parlamentarios pueden pedir "los informes que estimen necesarios" únicamente a los ministros de Estado, al Jurado Nacional de Elecciones (JNE), al Contralor General de la República, al Banco Central de Reserva (BCRP), a la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, a los Gobiernos Regionales y Locales, "y a las instituciones que señala la ley".



TAMBIÉN SOBRE LA JNJ

Del mismo modo, el proyecto de ley de Cerrón busca cambiar el artículo 154 de la Constitución, referente a las funciones de la Junta Nacional de Justicia (JNJ). Allí se lee que los miembros de este ente ratificarán con voto público y motivado a los jueces y fiscales del país. El agregado estaría en indicar que esta labor la cumplirán "previo examen" y cada tres años.

Además, la JNJ se encarga de ejecutar junto con la Academia de la Magistratura la evaluación parcial del desempeño de los magistrados de todos los niveles del país. El legislador propone que este trabajo se realice cada año y medio.

Dentro del apartado de fundamentos que sustentan la iniciativa, Waldemar Cerrón refiere que "es importante tener en cuenta que, estas exigencias, es precisamente porque la labor de un juez o un fiscal es tan relevante e importante para la sociedad. Sobre todo, si consideramos que, si de darse el caso un juez es quien determina tu libertad, sobre tu propiedad, sobre tus derechos, obligaciones, limitaciones etc., en esa medida es importante que el Estado fije como política de gobierno y Estado que, la justicia debe ser sólida en el país a través de jueces probos y preparados".

El último adiós a Alberto Fujimori tuvo tinte político

El funeral del expresidente, quien falleció el miércoles 11 de setiembre a los 86 años, se convirtió en una suerte de tribuna política partidaria para sus hijos Keiko y Kenji

Sin la presencia de su hijo Hiro y con honores de Estado fue enterrado ayer el expresidente Alberto Fujimori (86), a tres días de su deceso y luego de una larga batalla contra el cáncer, que intermitentemente padecía desde hace más de 27 años. El último adiós a quien gobernó el país durante la década de los 90 se dio en medio de escenas de llanto y desconsuelo de sus familiares, y de gratitud y recordación de sus simpatizantes. Ellos llegaron primero hasta el Gran Teatro Nacional, para participar en la misa de cuerpo presente que ofreció el sacerdote diocesano Luis Gaspar, guía espiritual de la familia, y luego al camposanto de Huachipa, donde el exmandatario recibió cristiana sepultura.

En ambos escenarios, y ante el féretro cubierto por el pabellón nacional, Keiko y Kenji, los dos hijos más mediáticos de los Fujimori-Higuchi, agradecieron las expresiones de cariño y condolencias de amigos y adversarios, reseñaron anécdotas íntimas y familiares, destacaron los logros del fujimorato y recordaron episodios gravitantes de esos 10 años, como el rescate de los rehenes del MRTA en la residencia del embajador japonés en el marco de la operación Chavín de Huántar.

Pero también hablaron de persecución e hicieron reivindicaciones, promesas y alusiones implícitas a lo que podría ser el derrotero de un fujimorismo sin Fujimori. Así, la ceremonia se convirtió en un acto con tinte político en el que no faltaron, inclusive, gritos aislados de "presidenta" cuando intervino la lideresa de Fuerza Popular.

Incluso Kiara, su hija mayor, en una breve alocución de homenaje a su abuelo, refirió, dirigiéndose a su madre: "Él está orgulloso de la persona que eres, sabiendo que continuaste su querido legado político que solo tú podías continuar".



EL LEGADO DEL 'CHINO'

Keiko Fujimori, por su parte, anticipó —mirando el ataúd con los restos de su padre—: "Vamos a continuar con tu trabajo". Y añadió que, mientras su hermana Sachi tiene en vista la publicación de dos libros, y Kenji cuenta ya con "una nueva lista de productos de pisco" que llevará el nombre de Alberto Fujimori "para continuar su legado", ella continuará "con las videomemorias que reivindican su obra". Y prosiguió: "Nos comprometemos a construir un mejor futuro, con paz, tolerancia, armonía, con sonrisas".

Luego, en referencia a los 16 años que estuvo preso el expresidente, como parte de una condena por las matanzas de Barrios Altos y La Cantuta, entre otros delitos, dijo que, a su muerte, él ya es libre. "El pueblo peruano te ha absuelto de tanta persecución y tanto odio", agregó.

Su hermano Kenji también habló y lo hizo para destacar el legado de su padre en materia económica y en el campo de la pacificación, pero, además, para "decirles a los detractores de mi padre que el 'Chino' puede partir a la otra vida, pero va a estar más presente que nunca en nuestros corazones, en cada colegio que vean, en la paz con Ecuador, en la derrota de Sendero y el MRTA. (…) Nunca va a morir el 'Chino', él (ahora) es libre de toda venganza. Tu legado, pá, 'Chino' como te dice la gente, va a durar décadas y décadas y décadas", subrayó.



C M Y K

España desmiente que esté implicada en una operación para desestabilizar a Venezuela

El ministro del Interior venezolano, Diosdado Cabello, sostuvo que los dos españoles detenidos en el país caribeño tenían vínculos con el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) de España y que fueron arrestados por su implicación en una supuesta operación para llevar a cabo actos "terroristas", entre ellos asesinar a Nicolás Maduro.

El Ministerio de Exteriores ha desmentido que España esté implicada en una operación de desestabilización política en Venezuela y ha rechazado "rotundamente cualquier insinuación" al respecto, tras sostener el Gobierno venezolano que España "iba a suministrar mercenarios" para una supuesta operación dirigida por Estados Unidos.

El ministro del Interior venezolano, Diosdado Cabello, sostuvo el sábado que los dos españoles detenidos en el país caribeño tenían vínculos con el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) de España y que fueron arrestados por su implicación en una supuesta operación para llevar a cabo actos "terroristas", entre ellos asesinar a Nicolás Maduro.

Fuentes oficiales de Exteriores lo han negado y han agregado que "el Gobierno ha constatado que los detenidos no forman parte del CNI ni de ningún otro organismo estatal".

"España defiende una solución democrática y pacífica a la situación en Venezuela", han agregado las fuentes oficiales del Ministerio de Asuntos Exteriores, en un momento de escalada de tensión en la crisis diplomática abierta con el país caribeño.

La embajada de España pide acceso a los detenidos

El Ejecutivo de Pedro Sánchez ha reaccionado así a las últimas acusaciones lanzadas por el Gobierno de Nicolás Maduro, que ayer anunció la detención de dos ciudadanos españoles, tres estadounidenses y un checo, por su implicación en una supuesta operación contra el régimen chavista.

El ministro del Interior de Venezuela explicó que los españoles fueron capturados en Puerto Ayacucho, capital del estado Amazonas (sur, fronterizo con Colombia y Brasil), y sostuvo que habían confesado su "participación activa" en este operativo.

Los detenidos han sido identificados como Andrés Martínez Adasme y José María Basoa Valdovinos y el Ejecutivo español ha negado su pertenencia al CNI.



Tras conocerse la detención, la Embajada de España en Venezuela pidió al Gobierno de Maduro tener acceso a los detenidos, acusados de terrorismo, para verificar sus identidades y su nacionalidad y, de ser ciudadanos españoles, conocer de qué se les acusa exactamente y que puedan recibir toda la asistencia necesaria.

Además, el Consulado español en Caracas, la Dirección General de Consulares y el gabinete del ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, están en "permanente contacto" con las familias de los dos españoles detenidos.

El Gobierno vasco ofrece apoyo a las familias de los detenidos

Por su parte, el Gobierno Vasco está en contacto con las familias de los dos bilbaínos para "darles apoyo" y poner a disposición "todo lo que puedan necesitar o requerir".

Fuentes del Ejecutivo autonómico han explicado a EFE que, a través del área de Acción Exterior, se mantiene abierta la vía diplomática para estar al tanto de la situación de ambos.

Las detenciones por la supuesta operación para atentar contra Maduro y otros dirigentes del régimen chavista se dieron a conocer este sábado en medio de las tensiones diplomáticas entre Venezuela y España y después de que el Gobierno venezolano convocase al embajador español en Caracas y llamase a consultas a su representante en Madrid.

El gobierno venezolano sostiene que tras el supuesto operativo para atentar contra Maduro y sus dirigentes "está la señora María Corina Machado", principal valedora de González Urrutia.

El FBI confirma que está investigando un "intento de asesinato" contra Donald Trump

De acuerdo con medios estadounidenses, una persona fue detenida en las inmediaciones del campo de golf mientras portaba un arma larga, un rifle AK47, y tenía la intención de atacar al candidato republicano

La Oficina Federal de Investigación (FBI, en inglés) confirmó este domingo que el suceso junto al campo de golf donde estaba jugando el expresidente estadounidense Donald Trump está siendo investigado como un aparente "intento de asesinato".

"El FBI ha respondido a West Palm Beach, Florida, y está investigando lo que parece ser un intento de asesinato del expresidente Trump", apuntó en un comunicado.

Según medios estadounidenses como CNN, una persona fue detenida en las inmediaciones del campo de golf mientras portaba un arma larga, un rifle AK47, y tenía la intención de atacar al candidato republicano. Aunque no hay confirmación oficial, los medios aseguran que el Servicio Secreto disparó contra el sospechoso después de ver que iba armado.

Los medios de comunicación han sido convocados a una rueda de prensa este domingo por la tarde, que está retrasándose continuamente.

Donald Trump ya informó en un comunicado de prensa de que se encuentra bien: "Hubo disparos cerca de mí, pero antes de que los rumores comiencen a salirse de control, quiero que escuches esto primero: ¡ESTOY A SALVO Y BIEN!", apuntó.

El candidato republicano a la presidencia estadounidense, quien el pasado 13 de julio sufrió un intento de asesinato, añadió: "Nada me detendrá. ¡NUNCA ME RENDIRÉ!".



Lo poco que se sabe es que minutos después de las 14.00 de la tarde (18.00 GMT) la campaña de Trump anunció que el exmandatario está "a salvo" luego de que se registraron disparos cerca de su club de golf en Palm Beach, Florida.

"El presidente Trump se encuentra a salvo tras los disparos que se produjeron en sus inmediaciones. No hay más detalles por el momento", apuntó en un escueto texto distribuido a la prensa Steven Cheung, director de comunicaciones de la campaña.

El suceso se produjo cerca de su club de golf en West Palm Beach, Florida, donde el expresidente se encontraba jugando ese deporte y se espera que se ofrezcan nuevos detalles sobre lo sucedido.

De acuerdo con la cadena NBC News, Trump fue inmediatamente trasladado a un lugar seguro cuando se escucharon los disparos.



Presidente de la CBF reveló el futuro de Dorival Júnior previo al duelo ante Perú por Eliminatorias 2026

Brasil se enfrentará a Chile y a Perú en la fecha doble de octubre por las Eliminatorias Sudamericanas 2026

La Selección Peruana continúa sin poder ganar un solo partido en las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026 tras el empate por 1-1 ante Colombia y la caída por 1-0 en su visita a Ecuador.

Ahora, los dirigidos por Jorge Fossati se alistarán para la próxima fecha doble de octubre, en donde recibirán a Uruguay en Lima y tendrán una dura visita ante Brasil, la cual no viene en un gran momento tras la derrota frente a Paraguay.

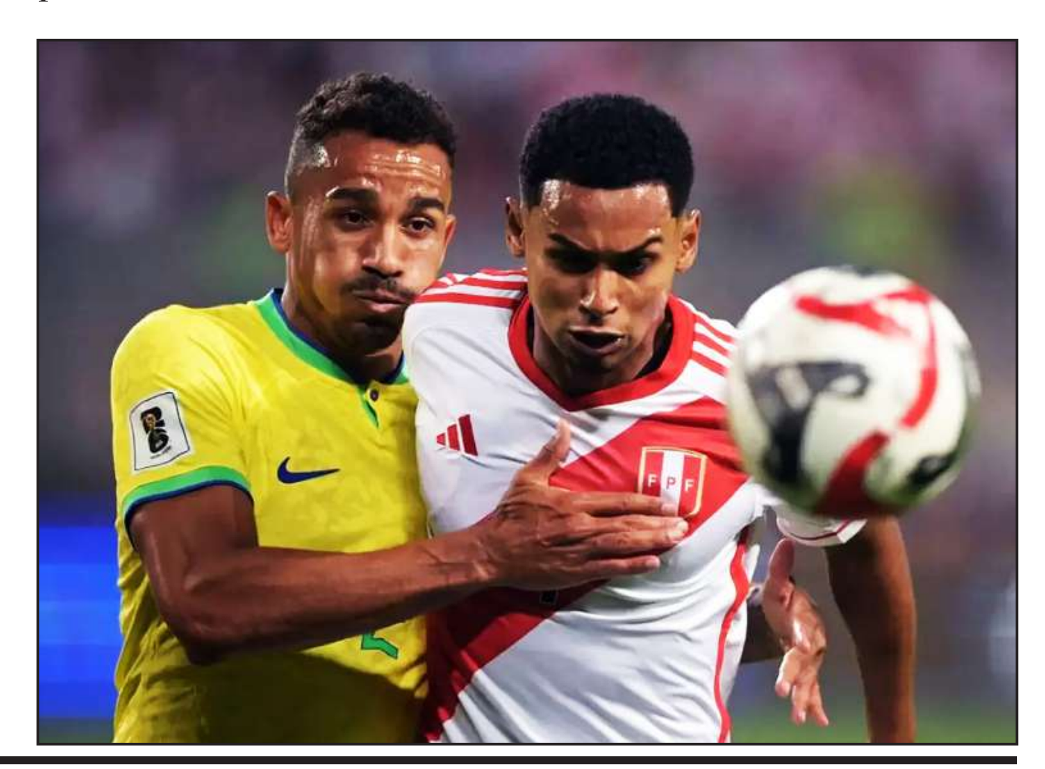
La reciente derrota en el Defensores del Chaco, ha desatado las críticas sobre el técnico brasileño, Dorival Júnior, e incluso muchos han empezado a cuestionar su labor hasta pedir su salida de la 'Verdeamarelha'.

Y es que, desde Brasil, el portal UOL Esporte ha informado que la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) le ha dado un ultimátum al estratega brasileño, en donde estará obligado a ganar en la fecha doble que enfrentará a Chile y Perú.

Con respecto a la situación, el presidente de la CBF, Ednaldo Rodriguez, no dudó en salir al frente para hablar sobre el panorama de Dorival, aceptando la postura del enfadado pueblo brasileño y recalcando que pronto encontrarán un panorama mejor en las Eliminatorias.

"Es un nuevo trabajo y una renovación que está llevando a cabo Dorival Junior. La preparación para la Copa América fue un período importante, porque Dorival y los jugadores tuvieron más tiempo juntos. De eso se trata el proyecto, porque siempre que se hacen cambios, se empieza un nuevo trabajo y siempre es más difícil, así que creo que fue un inicio que le dio tiempo para hacer sus conjeturas y estoy seguro de que encontrará el momento adecuado", indicó el mandamás.

Pese a las declaraciones del presidente de la CBF, en el medio UOL Esporte dan por hecho que la continuidad del técnico brasileño dependerá de lo que pueda hacer frente a Chile de visita y ante la Selección Peruana de local.



¡Gustó y goleó! Universitario venció 3-0 a Alianza Atlético en Sullana

Con goles de Martín Pérez Guedez (2) y William Riveros, la 'U' llegó a los 21 puntos



Universitario se puso a dos puntos de Alianza Lima en Clausura y recuperó el liderato en la tabla acumulada. Martín Pérez Guedes (2) y Williams Riveros anotaron los goles del cotejo

¡Ganó, goleó y gustó! Universitario de Deportes derrotó 3-0 a Alianza Atlético en su visita a Sullana por la Fecha 10 del Torneo Clausura de la Liga1 Te Apuesto 2024. El duelo entre cremas y sullanenses se disputó en el Estadio Campeones del 36.

Apenas a los 8 minutos de iniciado el compromiso, Martín Pérez Guedes abrió el marcador tras una gran triangulación de los merengues, en el complicado campo de Sullana.

Sobre el final del primer tiempo, el defensa paraguayo, Williams Riveros, mandó a guardar el balón al fondo del arco de Alianza Atlético tras un tiro libre a los 45+6'.

En la segunda mitad, las variantes del conjunto local no amilanarían a un Universitario compacto y con la consigna de traer de regreso a Lima los tres puntos.

Martín Pérez Guedes volvió a aparecer para decretar la goleada y el 3-0 de cabeza, tras la ejecución de la pelota parada de Andy Polo a los 88 minutos del partido.

Con este resultado, Universitario suma 21 unidades y se ubica en la segunda casilla del Clausura a solo dos puntos del líder Alianza Lima.

¿Cuándo juega Universitario por la Fecha 11 del Torneo Clausura?

Tras su gran triunfo de visita, la 'U' recibirá a Sport Boys, el miércoles 18 de septiembre desde las 8:30 p.m. en el Estadio Monumental.

¡De candela! Conoce cómo se jugará la fecha 11 del Clausura

Mañana se dará inicio a la undécima jornada del Torneo Clausura, la cual se llevará a cabo del martes 17 al jueves 19 de septiembre



Sin tiempo para el descanso. En menos de 48 horas, se dará inicio a la undécima jornada del Torneo Clausura, la cual se llevará a cabo del martes 17 al jueves 19 de septiembre.

La jornada 11 arranca en el Alberto Gallardo con el choque entre Sporting Cristal y Deportivo Garcilaso. Los 'celestes' buscan hacer respetar su localía para acercarse a la cima del Clausura y de la acumulada, mientras los cusqueños buscan continuar alejándose del descenso. Ese mismo día, ADT y Cusco FC juegan un duelo de altura, en donde ambos buscan el triunfo para afianzarse en la Copa Sudamericana y seguir soñando con pelear el Clausura.

El miércoles 18, el líder Alianza Lima visitará el Campeones del 36 ante Atlético Grau, en donde urge del triunfo para no poner en riesgo el primer lugar. Ese mismo día, la 'U' recibe al Sport Boys con el objetivo de sumar de a tres y mantenerse en la cima del Clausura y no alejarse de la punta del Clausura. Además, los otros duelos serán el Cienciano vs. Sport Huancayo; y el Comerciantes Unidos vs. César Vallejo.

El cierre de fecha será el jueves 19, en donde FBC Melgar visitará al Mannucci y buscará la victoria para no alejarse del pelotón de arriba. Además, Unión Comercio recibirá al Alianza Atlético, en contienda entre clubes que luchan por no descenso. Mientras que en duelo de altura, Los Chankas y UTC se miden en Andahuaylas, en donde los primeros anhelan ganar y acercarse a la Copa Sudamericana, mientras los cajamarquinos necesitan ganar para no complicarse más con la baja.



SOPA DE LETRAS

FOTOGRAFÍA

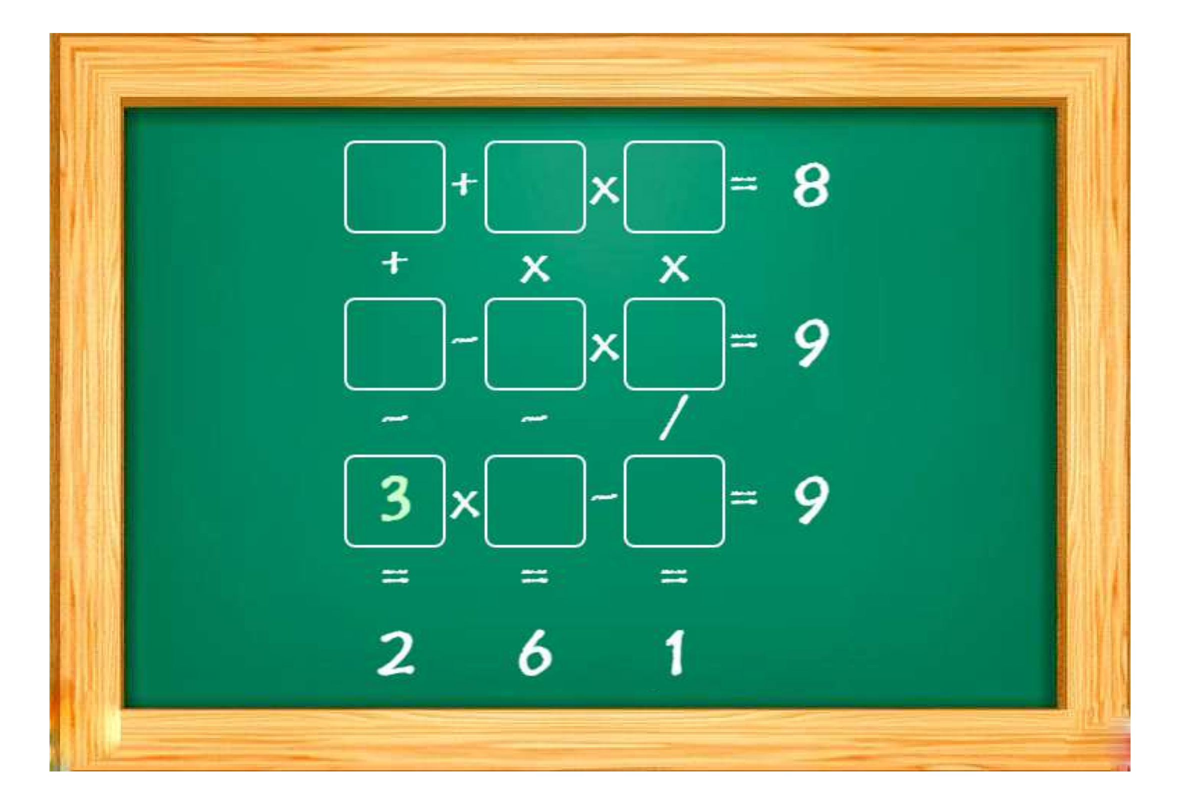
- ☐ Ampliación
- ☐ Bajorrelieve
- ☐ Barrido
- ☐ Cámara
- ☐ Chasis
- ☐ Collage
- ☐ Contraluz
- ☐ Distancia focal
- ☐ Encuadre
- ☐ Fotómetro
- ☐ Fotomontaje
- ☐ Holografía
- ☐ Microfotografía
- ☐ Negativo
- ☐ Nitidez
- ☐ Positivo
- ☐ Revelado
- ☐ Sobreexposición
- ☐ Teleobjetivo
- ☐ Visor

E	L	R	Y	Y	R	R	U	G	E	D	Q	H	E	U	K	I	C	W	F	K	T	U	C	U
L	A	B	G	P	Ñ	O	J	T	H	P	I	U	E	Z	U	O	I	H	C	O	N	E	J	Z
N	C	D	A	Q	A	S	Ñ	P	B	A	U	W	Ñ	Y	N	O	I	W	Y	E	F	E	A	N
N	O	L	F	Y	E	I	R	A	O	M	W	L	P	T	I	V	P	R	G	C	E	S	H	U
I	F	I	A	M	I	V	R	S	A	M	K	L	R	Z	W	I	S	F	A	Y	B	D	U	R
P	A	E	C	S	P	R	K	J	I	M	C	A	I	I	W	T	N	I	B	D	P	D	H	B
S	I	W	O	I	I	B	I	A	U	S	L	A	M	P	L	I	A	C	I	O	N	Q	A	R
V	C	M	K	D	S	C	O	A	D	U	A	E	A	P	O	S	F	Z	K	C	L	J	S	V
O	N	P	O	W	B	O	U	K	Z	X	I	H	L	N	X	O	B	F	E	V	O	Y	A	F
V	A	I	O	U	F	A	P	M	C	Q	M	S	C	C	I	P	Ñ	X	J	R	Ñ	O	I	O
I	T	Q	S	V	O	I	U	X	M	I	C	R	O	F	O	T	O	G	R	A	F	I	A	T
T	S	A	I	N	T	F	O	U	E	J	T	Ñ	J	V	V	L	I	E	H	V	K	B	A	O
E	I	T	U	D	O	A	V	I	O	E	O	A	S	O	Ñ	C	L	D	R	A	M	A	Q	M
J	D	D	A	Y	M	R	I	Ñ	D	O	R	Y	U	A	Ñ	I	Y	A	E	E	R	X	T	O
B	L	M	R	S	E	G	T	Q	A	R	Ñ	B	A	N	E	W	T	E	G	Z	S	A	U	N
O	E	Y	A	G	T	O	A	T	L	G	I	L	O	V	K	F	I	I	M	E	D	S	I	T
E	D	B	M	O	R	L	G	H	E	H	G	W	E	S	A	W	Ñ	A	E	A	B	O	R	A
L	L	I	A	E	O	O	E	E	V	I	E	U	T	E	Y	E	R	D	A	U	C	N	E	J
E	K	I	C	E	S	H	N	R	E	P	N	N	D	Z	S	V	A	D	K	O	N	H	P	E
T	W	K	B	E	E	F	I	L	R	M	G	A	C	U	S	H	T	X	U	C	T	Y	P	H

SUDOKU

		5		9	1			3
			8	4				5
			5	6		8	9	
1			9	7			3	
7								2
	3	8		5				
				8		9	7	1
	8	3	7	1		4		
				2	6			

TABLERO MATEMÁTICO



Diario EL SOL del Cusco
Lunes 16 de setiembre del 2024

Brasil se enfrentará a Chile y a Perú en la fecha doble de octubre por las Eliminatorias Sudamericanas 2026

¿DT de Brasil, Dorival, tendría ultimátum ante Perú?



¡Gustó y goleó!

Universitario venció 3-0 a Alianza Atlético en Sullana



¡De candela!

Conoce cómo se jugará la fecha 11 del Clausura

